

**ASOCIACION DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO DE LAS  
VEREDAS SAN PABLO LA JOYA Y SECTOR SALITRE DEL MUNICIPIO DE  
VILLAPINZON**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
ACTA No 018**

En el municipio de Villapinzón Cundinamarca, el día 22 de marzo del año 2025 siendo las 8:40 a.m., en la Escuela Rural de la Vereda San Pablo, se reunieron los asociados a la ASOCIACION DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS SAN PABLO, LA JOYA Y SECTOR SALITRE DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZON, con el fin de llevar a cabo la Asamblea General Ordinaria, atendiendo la convocatoria hecha por el representante legal, señor Jairo Sierra García, con 15 días hábiles de antelación mediante carta dirigida a cada uno de los asociados y además aviso público por la emisora radial local, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 31 de los estatutos vigentes de la entidad.

A continuación, se dio lectura al orden del día así:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Eucaristía.
3. Himno de Colombia.
4. Nombramiento de presidente y secretario(a) Ad Hoc
5. Informes:
  - Presidente
  - Tesorero y Contadora (presentación y aprobación estados financieros)
  - Fiscal
6. Aprobación proyecto de reinversion de excedentes año 2024.
7. Lectura y aprobación del acta.
8. Marcha final

Se da lectura al orden del día y se pone en consideración de la asamblea, siendo aprobado por unanimidad por la totalidad de los asistentes.

**DESARROLLO**

1. **Llamado a lista y verificación del quórum:** Al llamado a lista contestaron 244 asociados de los 358 activos totales. El señor Benito Nova, fiscal de la Junta Administradora, verifica y determina que según los estatutos hay quórum suficiente para deliberar y aprobar, pues el número de asistentes corresponde al 68% del total de asociados activos.

2. **Eucaristía:** Se da inicio a la santa Eucaristía ofrecida por el alma de los directivos, usuarios y fundadores fallecidos y en general por toda la comunidad de la asociación

3. **Himno Nacional:** Se procede a entonar el himno de Colombia.

4. **Nombramiento de presidente y secretaria ad hoc:** Se abren las postulaciones para presidente ad hoc, quedando elegido por unanimidad el señor Héctor Julio Campos Forero, ya que ningún otro asistente acepto la postulación, y como secretaria la señora Edilma Romero Orjuela por unanimidad ya que ningún otro asistente acepto la postulación.

#### 5. **informes:**

- **presidente:** toma la palabra el señor presidente de la asociación y agradece a los asistentes por su asistencia. Procede a informar que se requiere hacer un mantenimiento preventivo a la planta de tratamiento para evitar a futuro posibles inconvenientes por el deterioro como ya ha pasado en otros acueductos, el valor aproximado para este mantenimiento es de \$ 12.000.000.

En cuanto a la tubería, informa que hay un trayecto de la red del sector salitre que se encuentra en tubería de asbesto que se va a reemplazar por manguera pues de acuerdo con las normas, la tubería de asbesto no está permitida para la conducción de agua.

Informa que en la bocatoma se tiene un inconveniente, ya que cuando llueve se llena de barro porque está ubicada casi dentro de la quebrada y por ese motivo el agua llega un poco turbia. Lo que la junta tiene proyectado es dialogar con los propietarios de los predios que están ubicados en ese sector de la bocatoma, para llegar a una negociación y poder adquirir los derechos sobre esos predios que son aproximadamente 2 fanegadas; eso permitiría construir una bocatoma y el desarenador fuera de la quebrada y se eliminaría ese inconveniente cada que llueve.

El señor Jairo Sierra le solicita a la señora contadora Elisa Orjuela, que le explique lo de las tarifas, ya que la ingeniera no se hizo presente en la reunión. Toma la palabra la señora contadora y presenta un saludo a los asambleístas y pasa a informar que de acuerdo con lo que había explicado la ingeniera en la asamblea de 2024, donde manifestó que de acuerdo con el artículo 125 de la ley 142 de 1994, para quienes hayan realizado estudio tarifario, deben dos veces por año hacer incremento de las tarifas de acuerdo con el IPC.

En la asamblea anterior la ingeniera había informado que la asociación tiene un rezagó tarifario porque no se realizaron los incrementos que se debían hacer por ley. Sin embargo, se iba a iniciar el proceso para realizar los respectivos ajustes a las tarifas en el mes de agosto del 2024, pero de acuerdo con la ingeniera, la CRA

tenia un proyecto de resolución para derogar la resolución que estaba vigente para esa fecha. Por recomendación de la misma ingeniera se opto por esperar a que en el mes de enero de 2025 saliera la nueva resolución y así poder iniciar el proceso de ajuste de tarifas, en este momento la ingeniera esta esperando que se le de la orden de iniciar y de que entregue la información insumo requerida para el proceso de cálculo de tarifas.

Toma la palabra el señor Jairo Sierra y continua con su informe; comenta que en el mes de diciembre la CAR abrió una convocatoria para los acueductos rurales del departamento de Cundinamarca que se encuentren sobre la cuenca del rio Bogotá, la asociación se presento a la convocatoria, anexando todos los documentos que se requerían para participar; sin embargo cuando realizaron la visita al punto de captación del agua, nos informaron que no podíamos optar por esos recursos porque no estamos captando el agua de la cuenca del rio Bogotá sino del páramo del rabanal que pertenece al municipio de Lenguaque.

Por otra parte, informa que el tanque de almacenamiento ya tiene mas de 48 años de construido, entonces se tiene como proyecto construir un nuevo tanque un poco más grande, porque en el proceso de lavado de la planta de tratamiento se pierden alrededor de 6 metros cúbicos diarios. La idea es construir un nuevo tanque e instalar el servicio de energía en el sitio de la planta de tratamiento para que se pueda a través de una motobomba retornar esa agua a la planta y no se tenga ese desperdicio. Además, el punto de la energía es necesario para poder instalar las bombas dosificadoras de químicos y así hacer mas eficiente el proceso de purificación del aguay con las cantidades adecuadas de químico.

En cuanto a la concesión manifiesta que no pudo cumplirles con sacar esa concesión en el año 2024, no por falta de gestión, porque incluso desde la oficina de servicios públicos le han estado colaborando en la gestión ante la CAR. Se han enviado requerimientos solicitando información sobre el avance del proceso, pero la respuesta siempre es que está en trámite; sin embargo, da un parte de tranquilidad a la comunidad de que se cuenta con el agua y nadie les va a quitar el recurso. Sin embargo, se va a seguir con la gestión hasta lograr tener esa concesión.

Pasando a otro tema, informa que en épocas de verano se está presentando un inconveniente con el acueducto del Granadillo y el acueducto de Tibita que también captan el agua del mismo sitio; el inconveniente es que ellos están captando de mas arriba el agua y por ese motivo no dejan bajar el agua hacia el punto donde nuestro acueducto la capta y nos dejan sin agua por varios días, pues prácticamente la captan toda para ellos. Con la Junta Directiva ha decidido citar una reunión con los representantes de los otros dos acueductos a fin de llegar a un acuerdo y construir entre los tres una bocatoma donde nos podamos abastecer los tres acueductos.

Finalmente hace una recomendación a todos los usuarios a que adquieran un tanque de reserva de 1000 litros o a través de la alcaldía solicitar si les pueden dar

tanques para reserva, la idea es que todas las viviendas cuenten con esos tanques porque ante alguna avería en la tubería de las redes o algún daño grave, se puede presentar desabastecimiento.

Toma la palabra la ingeniera Daniela Acosta, Secretaria de la oficina de Servicios Públicos de la Alcaldía, presenta un saludo a los asistentes y manifiesta que el señor Alcalde no pudo asistir a la reunión pues tenía otros compromisos, sin embargo reitera el apoyo a los acueductos rurales en cuanto a diagnósticos para revisar el estado en que se encuentran y las necesidades de cada uno, se les están dando capacitaciones sobre temas tarifarios para que puedan ajustar los cobros de acuerdo a las necesidades que tengan; también se les está apoyando con materiales, tubería y accesorios con el fin de fortalecer estos acueductos. En cuanto a la concesión manifiesta que han estado haciendo un acompañamiento a la Junta para que ese trámite salga lo más pronto posible y que la asociación pueda tener todo legal.

Toma la palabra el presidente de la asamblea y pone en consideración el informe del señor presidente de la Junta Directiva. Se aprueban por unanimidad sin observaciones.

- **Informe contadora:** Toma la palabra la señora contadora Elisa Orjuela, quien procede a dar lectura a los estados financieros correspondientes a la vigencia 2024, iniciando por el estado de excedentes y perdidas desglosando cuenta a cuenta los valores y finaliza con el balance general. Aclara que los estados financieros se anexan a la presente acta. Finalmente hace una recomendación a los asambleístas que se tienen que incrementar las tarifas debido a que de continuar con las mismas tarifas el acueducto no va a ser autosostenible en el momento que se dejen de aprobar nuevas matriculas, es decir que con lo del recaudo de cargo fijo y consumo no va a ser suficiente para cubrir los gastos operacionales y administrativos de la empresa.

- **Informe Tesorero:** Toma la palabra el señor Juan Bautista Torres, tesorero, y agradece a los asistentes por la confianza que depositaron en él cuando lo eligieron para este cargo, manifiesta que ha trabajado con completa responsabilidad, disciplina y honestidad. Hace una reflexión respecto a lo que acaba de informar la contadora respecto a los recursos que se recaudan y la necesidad de ajustar los cobros para poder tener punto de equilibrio. Además, agradece a sus compañeros de Junta Directiva por el trabajo mancomunado que se viene haciendo en el manejo de la asociación.

Se pone en consideración el informe del señor tesorero y los estados financieros presentados por la señora contadora. Se aprueban por unanimidad sin observaciones.

• **Fiscal:** toma la palabra el señor Benito Nova, fiscal de la asociación y agradece a la asamblea por la confianza depositada en él para ser el garante del actuar de la Junta Administradora y manifiesta que estuvo acompañando a la Junta en los diferentes mantenimientos y obras que se llevaron a cabo en el acueducto. También informa que ha revisado los soportes contables y la forma como el tesorero y la contadora lleven de manera adecuada el manejo de los recursos, en cuanto al libro de actas, ha inspeccionado que la señora secretaria este elaborando las actas de manera correcta; por último, manifiesta que no tiene ningún comentario negativo respecto a la gestión de la Junta, del trabajo del fontanero ni de los informes de la señora contadora.

## 6. Aprobación Proyecto de reinversion de excedentes año 2024.

Toma la palabra el señor presidente y manifiesta que de conformidad con los resultados financieros de la vigencia 2024, presentados por la señora contadora de los cuales quedo un excedente de \$ 23.945.000 los cuales propone a la asamblea sean reinvertidos en:

<i>Mantenimiento planta de tratamiento</i>	<i>12.000.000</i>
<i>Cambio de tubería de asbesto por PVC</i>	<i>6.000.000</i>
<i>Instalación punto de energía y compra de bombas</i>	<i><u>5.945.000</u></i>
<i>Dosificadoras</i>	<i><u>23.945.000</u></i>
<b>TOTAL</b>	

Se somete a votación la propuesta, siendo aprobada por unanimidad por la totalidad de los asistentes.

**7. Lectura y aprobación del acta:** Luego de un receso de 10 minutos se da lectura al acta N° 018 y se pone en consideración de la Asamblea quien la aprueba por unanimidad sin ninguna observación.

**8. Marcha Final:** Agotados los temas del orden del día se da por terminada la reunión siendo la 11:15 a.m. se invita a los asistentes a participar del refrigerio.

En constancia de lo anterior se firma.

  
**HÉCTOR JULIO CAMPOS FORERO**  
Presidente Ad Hoc

  
**EDILMA ROMERO ORJUELA**  
Secretaria Ad Hoc